

BASES DEL CONCURSO

8.^a Se concederán los siguientes premios:

Primer Premio: 5000 euros
Segundo Premio: 2000 euros
Tercer Premio: 1000 euros

9.^a El fallo del Jurado será inapelable. Podrá quedar desierto solamente el Primer Premio y para ello será necesario el acuerdo mayoritario del Jurado.

10.^a Las «vivencias» premiadas quedarán de propiedad de OROLA EDICIONES. El resto de los originales serán destruidos, no admitiéndose peticiones de devolución.

11.^a La editorial tiene la potestad de publicar una *Antología* con las mejores vivencias presentadas al Concurso, para lo cual, cada participante concede, por el mero hecho de presentarse, autorización tácita a OROLA, S. L. para la publicación de su original en dicho libro, salvo indicación expresa en la plica. No podrá anularse posteriormente.

12.^a Cada autor tendrá derecho a recibir GRATIS dos ejemplares retirándolos en la sede de OROLA, S. L. Para envíos por correo consultar previamente.

13.^a Salvo contratiempo la *Antología* se editará en noviembre de 2020 y simultáneamente se entregarán los premios.

14.^a La renuncia a un premio conllevará su adjudicación a la vivencia clasificada a continuación.

15.^a Los premios están sujetos a la fiscalidad española y cualquier reclamación se someterá a los Tribunales de Madrid, España.

ANTOLOGÍAS PUBLICADAS



Más información en:
www.orola.es

 EDICIONES OROLA

c/ López de Hoyos, 327 - 1.º 28043 Madrid
 Tel.: 913 881 843 - correo: info@orola.es

PREMIO
 OROLA 2020

"FACER
 ESPAÑAS"

El mestizaje

XIV CONCURSO
 DE VIVENCIAS

"FACER ESPAÑAS"

El mestizaje

La hazaña de Elcano ha sido glosada por nuestros autores. La epopeya tenía todos los ingredientes de una tragedia griega. La grandeza de la empresa que fue concebida por un ilustre navegante portugués, Fernando de Magallanes, fue financiada por el emperador Carlos V, inventor del «Plus ultra», y de un vasco que culminó con éxito la primera vuelta al mundo.

Este era el mestizaje de la igualdad de todos los pueblos y razas, siendo el «Mestizaje» su inevitable conclusión. Y esto nos venía de antaño al pueblo español. La romanización equivalía a mestizaje.

El Imperio romano logró dominar las naciones desde Asia Menor hasta las islas británicas y desde Mauritania hasta Rumanía. La ciudadanía romana se personalizó tanto con el ciudadano Pablo de Tarso como con los emperadores hispanos Trajano y Adriano y los escritores hispanos como Séneca y Quintiliano. Con la cristianización y a partir de Constantino el latín se convirtió en el idioma oficial de la Iglesia en toda Europa.

El mestizaje es por lo tanto la conclusión final. Y el instrumento primordial es el idioma. Esto pasó en el Imperio romano con el latín, sucedió con el español en América y acaeció también con el inglés en Estados Unidos y países de la Commonwealth y con el francés en sus colonias de ultramar.

Pero si analizamos la historia de los pueblos hispanoamericanos, el mestizaje se produjo desde los tiempos de Cortés en México y Pizarro en Perú, en el mismo siglo XVI, mientras que en Norteamérica hubo que esperar hasta el siglo XVIII y en el resto de la Commonwealth hasta el siglo XX, así como en las colonias francesas de África y Asia después de la Segunda Guerra Mundial. El mestizaje donde realmente tiene razón de ser y tradición es en Hispanoamérica y Brasil.

Por eso entendemos que nuestra tarea común desde Orola, al querer «facere las Españas», es profundizar en el mestizaje, el «Plus ultra» de nuestros navegantes, conquistadores, escritores y misioneros del siglo XVI.

Debemos olvidar viejos clichés que oscurecen la labor cultural de España, que en poco menos de tres siglos, de 1500 a 1800, dio educación y cultura, a través del idioma español casi universal, tal como lo intuyó el rey Alfonso X el Sabio desde 1260.

"FACER ESPAÑAS"

El mestizaje

Al idioma se unen los vínculos familiares. Somos latinos, así nos llaman. Hablamos el español.

El mestizaje es ser españoles y criollos y latinos al mismo tiempo. De la misma forma que oleadas de españoles emigraron a América durante los siglos XIX y XX, ahora España recibe multitud de hispanoamericanos de todas sus repúblicas, con lo cual el mestizaje se convierte en la única solución para crear una comunidad hispana que nos permita establecer un modelo de sociedad.

Nuestra latinidad nos permite derribar las barreras lingüísticas en un mercado de más de seiscientos millones de seres humanos. «Facere Españas» es posible si acertamos en integrar a través de nuestro idioma a una de las más importantes familias lingüísticas del mundo.

La fluidez de los intercambios poblacionales entre la España europea y las Españas americanas es un fenómeno que se basa en el mestizaje bien entendido.

Nos llaman latinos. Y sí, lo somos. Ello nos permite soñar, crear nuevos retos al estilo de Cervantes, Calderón, Lope de Vega. En el campo de las letras no existen barreras. Lorca, Machado, Neruda, Ortega, Zambrano, Borges, Paz, García Márquez y tantos otros nos demuestran que nuestra aportación al mundo cultural es fruto de un alma grande. Diecinueve antologías y más de mil seiscientos autores y dos mil quinientas vivencias hispanoamericanas nos enseñan la senda que siempre se halla presente en nuestro inequívoco «Plus ultra».



BASES DEL CONCURSO

1.ª Podrán optar al Premio todos los escritores que remitan originales, dentro del plazo señalado en estas bases, con excepción de los primeros premios de ediciones posteriores a 2014.

2.ª Tema. Cada autor debe interpretar el «Facere Españas» desde el ámbito de su vivencia personal, ante la realidad de la comunidad hispanohablante a la que pertenece. Cada uno debe «vivir» su libertad creativa desde la interpretación del concepto de «Mestizaje». Esto es «facere Españas» a la manera de Cervantes que supo pasar de lo particular a lo universal. El estilo será libre en prosa o en verso.

3.ª Las «vivencias» serán inéditas, en español, y se deberán presentar TRES por cada concursante, con un máximo de mil quinientos caracteres por cada original, sin contar los espacios. De las TRES vivencias, al menos UNA, debe hacer referencia explícita al tema de «Mestizaje», que inspira esta convocatoria.

4.ª Cada «vivencia» deberá presentarse en folios A-4 por triplicado o bien tipo «carta», a dos espacios, por una sola cara, sin firma, sin más indicación que el título. No se admitirán manuscritos ni envíos por correo electrónico.

5.ª La plica contendrá el nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, así como su dirección postal, teléfono de contacto y correo electrónico en su caso. Esta plica se introducirá en un sobre cerrado, en cuyo exterior, se indicarán los títulos de las tres vivencias, así como el país de origen o la residencia que quieran mencionar.

6.ª Este sobre cerrado se introduce en otro sobre, en el que deberá aparecer nuestra dirección:

Ediciones OROLA
c/ López de Hoyos, 327, 1.ª planta
28043 MADRID. ESPAÑA

7.ª El plazo de admisión de originales se iniciará el 1 de enero de 2020 y finalizará el 31 de marzo de 2020.